

NOMINA DE ACCIONISTAS AL 31 diciembre DE 1991

Registro Unico
de Contribuyentes No.

Número del
Expediente

AÑO

INMOBILIARIA "INMOEXCELSIOR" S.A.

0990875227001

4 4 6 3 7

8 7

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

CAPITAL NACIONAL S/. 2'000.000,=.....o/o

CAPITAL EXTRANJERO S/.o/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 2'000.000,=.....

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	PROMOCIONES PROPOMAR S.A.	0990605963001	Ecuat.				ECUADOR	1996	1'996.000,=			1'996.000,=	
2	ING.GILBERTO ESCOBAR	0902072370	Colom.				ECUADOR	1	1.000,=			1.000,=	
3	SR.BOLIVAR TORRES	0902054485	Ecuat.				ECUADOR	1	1.000,=			1.000,=	
4	ING.MARTHA VEGA PEREZ	0900175324	Ecuat.				Ecuador	1	1.000,=			1.000,=	
5	SR.JOHNNY DROUET	0902878511	Ecuat.				ECUADOR	1	1.000,=			1.000,=	
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN 2000									2'000.000,=			2'000.000,=	

1 MAY 1997

REGISTRO DE EMPRESAS

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Certifico que la información es correcta.

Guil, mayo 19 de 1992

LUGAR Y FECHA DE PRESENTACION

NOTAS:

Sí, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si requiere más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.